



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

- 1 AGO. 2017

DECRETO N° 5104 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente para el 1 de agosto de 2017.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 1 de agosto de 2017 a las 9,30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por la urgente necesidad de subsanación de un defecto ante los tribunales.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- PRESIDENCIA.- PROPUESTA DEL ALCALDE-PRESIDENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL EJERCICIO DE ACCIONES LEGALES POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXP.SER.04.12).